

**INNOVACIÓN LEGAL**

## Comienza el maratón de 'Apps' jurídicas

Expansión.Madrid

Hoy comienza un *hackathon* de tres días para desarrollar aplicaciones para dispositivos móviles dirigidas a mejorar el funcionamiento de la Justicia. Este maratón es la segunda fase del proyecto JustApps, que hace dos meses premió diez ideas, entre las más de un centenar que se presentaron.

El objetivo de esta iniciativa, organizada por Emprendelaw y Hackathon Lovers, es involucrar a los ciudadanos para que aporten sus ideas de mejora en el ámbito legal a

través del uso de tecnología. Ahora, esta segunda etapa busca trasladar esas propuestas del papel a la realidad, a través de un maratón en el que desarrolladores, juristas, estudiantes de Derecho, abogados, diseñadores gráficos o expertos en marketing, entre otros, combinarán sus habilidades para crear aplicaciones legales. Los tres equipos que desarrollen las mejores *Apps* recibirán un premio de 1.500 euros. Los galardones serán entregados por el ministro de Justicia, Rafael Catalá.